



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

MARCO DE CUALIFICACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

MARCO DE CUALIFICACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE VALPARAÍSO

PRESENTACIÓN

Hace seis años nuestra Universidad conoció la primera versión del “Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria”, que ha servido para orientar la enseñanza de los académicos y la evaluación de la docencia en los últimos años.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, atendiendo las actuales exigencias planteadas por el contexto nacional e internacional de la Educación Superior, a través del Modelo Educativo, se ha comprometido con una formación de personas caracterizada por la catolicidad, la excelencia y la vocación pública.

El Modelo Educativo establece que *“el centro y el motor del proceso formativo está constituido por la relación entre los profesores y los estudiantes. La institución considera que el estudiante es el artífice de su propio aprendizaje, entendido este último como un proceso de construcción progresivo del conocimiento, que se realiza a lo largo de la vida”*.

“El profesor, en interacción permanente con sus estudiantes, facilita y genera las condiciones para que éstos construyan su aprendizaje. Cada estudiante, a través del estudio y el intercambio académico con sus profesores y su pares, va tomando plena conciencia de sus capacidades y talentos, y se va responsabilizando de las oportunidades que la Universidad le ofrece para su formación integral”.

Las universidades de excelencia, como la nuestra, asumen como desafío mejorar la docencia que imparten los profesores. Por esa razón, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso emprendió, en la última década, diversas iniciativas destinadas a fortalecer las estrategias de enseñanza y de evaluación implementadas por los académicos. Además, se ha promovido que los profesores, en el dominio disciplinario y en el quehacer universitario, muestren una actitud ética que sea ejemplo a seguir por los estudiantes en su desarrollo profesional. El profesor es el principal mediador de los aprendizajes en la compleja tarea de formar personas integrales al servicio de la sociedad.

Al respecto, este “Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria”, apoyado en la identidad de la PUCV, indica con claridad qué espera la universidad de sus profesores. Nuestra institución concibe la docencia como una actividad en la cual el académico debe demostrar no solo un alto grado de conocimiento de la disciplina que enseña, sino también fundamentos y estrategias para la enseñanza, lo que facilita la transformación del saber disciplinario en conocimiento comprensible para los estudiantes.

Con todo, este documento es el resultado de un largo proceso de reflexión y análisis, enriquecido con la participación de numerosos miembros de la comunidad académica quienes, con espíritu constructivo, han proporcionado ideas y sugerencias en cada una de las dimensiones.

Estas dimensiones no persiguen la imposición de un modelo de docencia único o común para todas las áreas del conocimiento. Por el contrario, rescata y valora las diferencias de enseñanza y aprendizaje en disciplinas diversas, que han caracterizado por más de nueve décadas a nuestra Universidad.

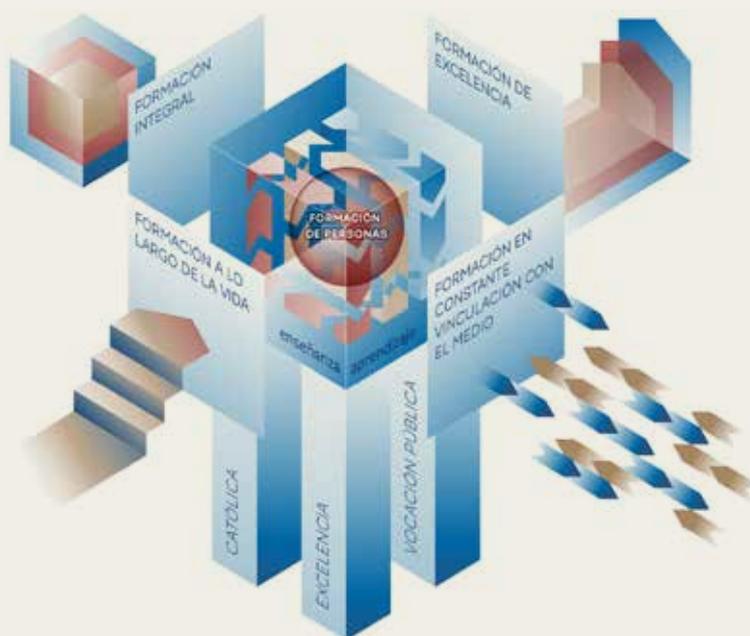
Claudio Elórtegui Raffo
Rector

1 . LA NECESIDAD DE UNA DOCENCIA UNIVERSITARIA DE CALIDAD



Frente a los nuevos escenarios que tiene la educación superior, a nivel nacional e internacional, el desarrollo profesional de los académicos constituye un esfuerzo de gran relevancia para las universidades (Zabalza, 2006; Biggs, 2005; Bain, 2005; Águenda y Cruz, 2005). El académico del siglo XXI, como parte de una universidad en constante actualización, no es ajeno a la diversidad de situaciones emergentes en el ámbito educativo, que surgen como efecto de la sociedad del conocimiento.

En este contexto, el Modelo educativo de nuestra universidad se compromete con una formación de excelencia, inspirada en el Magisterio de la Iglesia, con el deber de asumir los desafíos del mundo del trabajo y los avances de las comunidades científicas nacionales e internacionales.



Por su parte, el Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022, también estableció la realización de varias acciones institucionales que fortaleciera los procesos formativos y el aseguramiento de la calidad de los planes de estudio.

Al respecto, el lineamiento estratégico “Universidad que forma personas con vocación de servicio a la sociedad”, definió tres objetivos estratégicos: Evaluar y actualizar el modelo educativo institucional; promover la renovación de procesos y estructuras académicas y asegurar una oferta académica pertinente y distintiva.

El Plan de Desarrollo Estratégico anterior, 2011-2016, ya había es-

tablecido un compromiso con la calidad académica de la institución y la excelencia en los resultados de sus procesos formativos, a cargo de profesores con la capacidad de desarrollar una docencia universitaria de calidad, independiente de su área disciplinar o profesional.

Por esta razón, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de su Vicerrectoría Académica, ha elaborado un Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria destinado a orientar y apoyar la enseñanza que realizan los académicos, impulsando el mejoramiento continuo y la innovación.

El Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria PUCV es un documento comprometido en el proyecto MECESUP UCV 0711 y es la base del plan de trabajo que ha realizado la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria (UMDU) en los últimos años, cuando ha fortalecido las capacidades docentes de los académicos de la Universidad.

La actualización del Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria se concreta luego de una exhaustiva revisión bibliográfica nacional e internacional y del análisis de los resultados del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE). Durante varios años, los profesores han ido realizando numerosos aportes y sugerencias en cada una de las dimensiones del documento. Estas opiniones se ampliaron en Pensemos PUCV y en las reuniones que se tuvieron a raíz de la actualización del Modelo Educativo.

La validación de los jefes de docencia y profesores de nuestra universidad sirvió para calibrar los indicadores y comprometer a toda la comunidad académica.

2. LA IDENTIDAD EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAÍSO



La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se funda y se desarrolla en el tiempo con una identidad, que le permite sobrellevar las diversas exigencias que impone la educación superior en Chile.

El Modelo Educativo establece que tres son los rasgos distintivos de la identidad de la Universidad:

- **Universidad católica:** Determinada por su condición de universidad y de universidad católica, al servicio de la comprensión y la difusión del Magisterio de la Iglesia, en medio de un mundo globalizado, pluralista y multicultural.
- **Universidad de excelencia:** Caracterizada por la búsqueda constante y permanente de la calidad máxima en cada uno de los procesos académicos y de gestión institucional.
- **Universidad con vocación pública:** En la medida en que se esfuerza continuamente por atender a los requerimientos que la sociedad demanda en cada tiempo y por renovarse para cumplir plenamente con la tarea formativa, la investigación, la gestión institucional y la vinculación con el medio.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se caracteriza y se distingue por su fidelidad al mensaje cristiano que la Iglesia profesa en su magisterio, por la exigencia que ella misma se impone por alcanzar niveles cada vez más altos de calidad, y por servir a una sociedad que año a año la provee de jóvenes de distintos sectores y diversas regiones del país, y a la cual entrega profesionales de excelencia.

El Marco de Cualificación, al igual que el Modelo Educativo, releva a la persona humana y reconoce que ésta es el centro del quehacer universitario. La persona es concebida con dignidad y dotada de talentos que se van potenciando en el tiempo. Estas hacen uso de su libertad en un marco de actuación que favorece inclusión y el respeto por la diversidad.

La formación en una universidad católica debe ser concordante con la antropología cristiana (Caritas in Veritate, 2009). La visión de una educación integral que anima a las universidades católicas tiene un núcleo a partir del cual se integran las diferentes dimensiones que conforman al ser humano como persona: la trascendencia, tanto en su dimensión propiamente escatológica como en la capacidad de comunicarse con el prójimo, movido por la caridad.

La formación integral está también referida a cómo cada persona logra armonizar todas las dimensiones de su existencia.

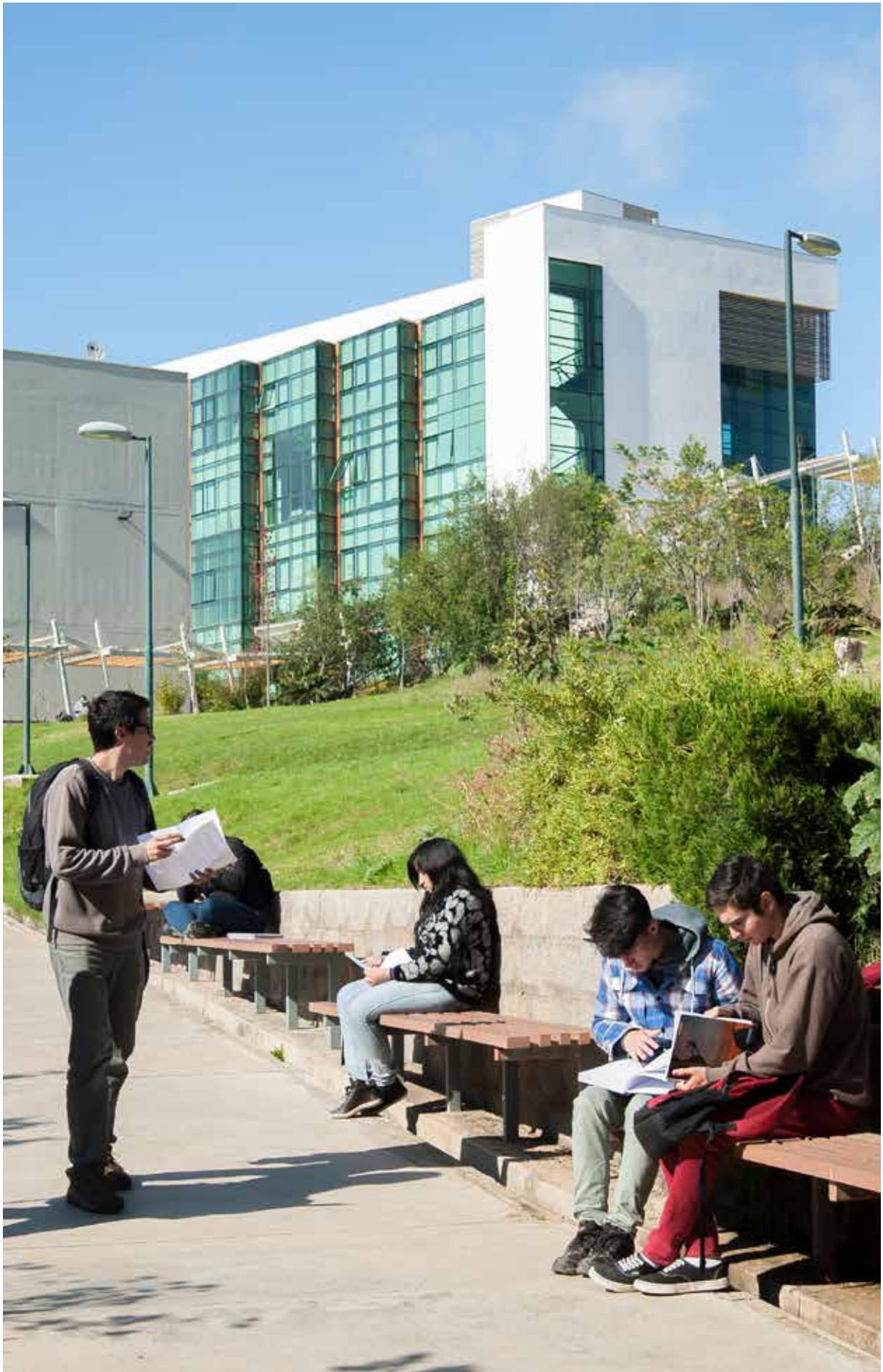
En este sentido, respetando la autonomía de cada disciplina (Ex Corde Ecclesiae , 1990; Redemptoris Missio N° 37, 1990; Spe Salvi, 2007), nuestra Universidad genera espacios para cultivar y transmitir los valores inspirados en el Evangelio.

Al propiciar una educación integral, nuestra Universidad promueve y favorece el crecimiento armónico de todas las dimensiones de la persona, integrando tanto la perspectiva intelectual, como las vivencias propias de cada uno en su contexto histórico.

Asimismo, promueve un desarrollo interdisciplinario, pertinente y contextualizado, buscando que los estudiantes logren una valoración de la integridad académica, junto con el reconocimiento de la equidad, de la diversidad y la inclusión.

En esta perspectiva, como Universidad Católica, se pretende testimoniar, en los procesos formativos, los valores y actitudes que se desprenden de nuestra identidad.





3. DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DE UNA DOCENCIA UNIVERSITARIA DE CALIDAD



La construcción del Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria de la PUCV tiene como sustento nuestra experiencia de varias décadas y la de otras instituciones de educación superior, así como una exhaustiva revisión bibliográfica nacional e internacional. Este Marco es un compromiso institucional para lograr una docencia de excelencia, que oriente el mejoramiento continuo de la enseñanza de los profesores.

A continuación se indican seis dimensiones de la docencia universitaria más recurrentes:

DIMENSION	REFERENTE
Responsabilidad docente	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión de la evaluación de la docencia en la PUCV
Ambiente para el aprendizaje y buena relación con los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Sydney • Universidad de California en Berkeley • Angelo State University • Universidad de Melbourne • Pontificia Universidad Católica de Chile
Enseñanza para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Sydney • Universidad de Carnegie Mellon • Universidad de California en Berkeley • Universidad de Iowa • Pontificia Universidad Católica de Chile
Evaluación para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de California en Berkeley • Angelo State University • Universidad de Melbourne • Universidad de Iowa • Pontificia Universidad Católica de Chile
Uso pedagógico de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Angelo State University • Universidad de Melbourne • Universidad de Iowa
Reflexión e Indagatoria sobre el quehacer docente	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Sydney • Universidad de Carnegie Mellon • Universidad de Stanford • Universidad de California en Berkeley • Universidad de Iowa • Pontificia Universidad Católica de Chile

3.1 RESPONSABILIDAD DOCENTE

El profesor de la PUCV es consciente de los aspectos formales y administrativos a tener en cuenta en la implementación de la docencia en la Universidad. El cumplimiento de estas obligaciones por parte de los académicos conduce a la realización de procesos de enseñanza y aprendizaje que los estudiantes conocen con anticipación y suficiente información.

Definición:

Corresponde al comportamiento integral y responsable del profesor cuando comunica oportunamente a sus estudiantes toda la información relevante del proceso de aprendizaje, incluyendo tanto los aspectos conceptuales como prácticos.

Indicadores de Desempeño:

- Comunica efectiva y oportunamente a los estudiantes información relevante respecto del proceso de enseñanza y aprendizaje y de todos los aspectos prácticos, a través del programa de la asignatura, del Syllabus y de Aula Virtual.
- Cumple con los deberes previamente comunicados a los estudiantes, evidenciando el compromiso que tiene con su labor docente.
- Cumple responsablemente con los aspectos formales y administrativos de su docencia.
- Respetar, promover y fortalecer la identidad Institucional.

3.2 AMBIENTE PARA EL APRENDIZAJE Y BUENA RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES

El profesor se expresa y comunica positiva con los estudiantes en distintos contextos formativos por medio de una relación empática y respetuosa, demostrando un interés genuino por el aprendizaje de ellos, altas expectativas en sus potencialidades, logrando su atención y motivación. De este modo logra fomentar un ambiente propicio, tanto para la enseñanza como para el aprendizaje.

El Modelo Educativo establece que el centro y el motor del proceso formativo está constituido por la relación entre los profesores y los estudiantes. La institución concibe a las y los estudiantes como actores de su propio aprendizaje donde los profesores, en interacción permanente con sus estudiantes, facilitan y generan las condiciones para que se construya el aprendizaje, el cual es un proceso progresivo a lo largo de toda la vida.

Lo anterior supone la creación de un ambiente de aprendizaje donde existen altas expectativas y una buena interacción, junto con el adecuado uso de elementos comunicativos, tanto verbales como no verbales. Del mismo modo, se requiere la generación de un clima de confianza y comprensión que propicie la bidireccionalidad de la comunicación.

Definición:

Es la capacidad para generar las relaciones interpersonales y los ambientes propicios para la construcción del aprendizaje, buscando mantener una buena comunicación, caracterizada por escuchar a los estudiantes con empatía y respeto y promover espacios de aprendizaje colaborativos.

Indicadores de Desempeño:

- Respetar, aceptar y valorar a todos sus estudiantes, teniendo altas expectativas respecto de sus desempeños académicos.
- Muestra disposición al diálogo, acogiendo positivamente las inquietudes de los estudiantes, atendiendo sus preguntas y solicitudes.
- Fomenta la comunicación, colaboración y organización entre los estudiantes, y entre éstos y el profesor.
- Establece normas claras que orientan la buena convivencia en la asignatura.
- Establece un trato cordial, respetuoso e inclusivo con los estudiantes.
- Muestra una actitud de valoración de la diversidad estudiantil, además de instar a tal valoración entre los estudiantes.
- Fomenta en sus estudiantes actitudes positivas de convivencia y relaciones interpersonales.



3.3 ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE

El profesor diseña sus cursos enfocándose en el aprendizaje de los estudiantes, determinando los resultados y las experiencias de aprendizaje, en coherencia con el Modelo Educativo. Del mismo modo, implementa los procesos de enseñanza considerando las características de los saberes disciplinarios y de los estudiantes, contemplando además el desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior.

El objetivo principal de la enseñanza en la PUCV es el aprendizaje integral de los alumnos. Junto con profundizar en los conocimientos disciplinarios, se promueve la formación de hábitos de estudio, de la autonomía progresiva y de valores como la solidaridad, la igualdad de oportunidades y la integridad académica.

Definición:

Son los conocimientos teóricos y prácticos que, en su aplicación, permiten diseñar e implementar estrategias de enseñanza que promueven la formación integral del estudiante, de acuerdo con sus características y el desarrollo conceptual y epistemológico de la disciplina.

Indicadores de Desempeño:

- Demuestra conocer los aspectos teóricos y/o prácticos de su disciplina en un nivel experto y con actualización permanente de los contenidos de las asignaturas impartidas.
- Define los resultados de aprendizaje esperados para los programas de asignatura y syllabus de sus cursos, en función del perfil de egreso de la carrera en la que se insertan.
- Prepara sus clases tomando en cuenta las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes y se adecua a situaciones emergentes, implementando recursos didácticos coherentes a los saberes que desea desarrollar.
- Implementa experiencias de aprendizaje coherentes con los resultados de aprendizaje y las características de los estudiantes, potenciando un aprendizaje activo, autónomo e inclusivo.
- Implementa experiencias de aprendizaje auténticas y aplicables en el entorno y contexto profesional real, de manera coherente con los resultados de aprendizaje y el momento formativo en que están los estudiantes.
- Fomenta la comprensión y valoración por parte de los estudiantes del corpus científico disciplinario.



3.4 EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

El profesor diseña e implementa procedimientos de evaluación para verificar y mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, retroalimentando su desempeño, favoreciendo la autorregulación y mejora continua de los programas. Esto supone el dominio teórico y práctico requerido para la implementación de una evaluación para el aprendizaje.

En los programas de asignatura se debe declarar las estrategias, las técnicas y los instrumentos de evaluación de los aprendizajes. En el caso de las evaluaciones de diagnóstico, éstas se aplican al inicio de un curso o de un nuevo aprendizaje, con el propósito de establecer los conocimientos previos o el nivel de dominio de habilidades que es necesario para iniciar el nuevo aprendizaje.

Las evaluaciones formativas se aplican durante el desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo reorientar, modificar, regular, reforzar, comprobar y retroalimentar los aprendizajes de manera continua. Estas favorecen la autoefectividad y facilitan la metacognición. Pueden hacerse de manera formal por medio de diferentes procedimientos evaluativos; o bien, de manera informal mientras se está realizando una actividad de aprendizaje.

Las evaluaciones sumativas se aplican al finalizar un proceso de aprendizaje (actividad, unidad, curso, periodo lectivo). Estas deben declararse explícitamente, indicándose el número y las ponderaciones de cada una de ellas para el cálculo de la calificación final.

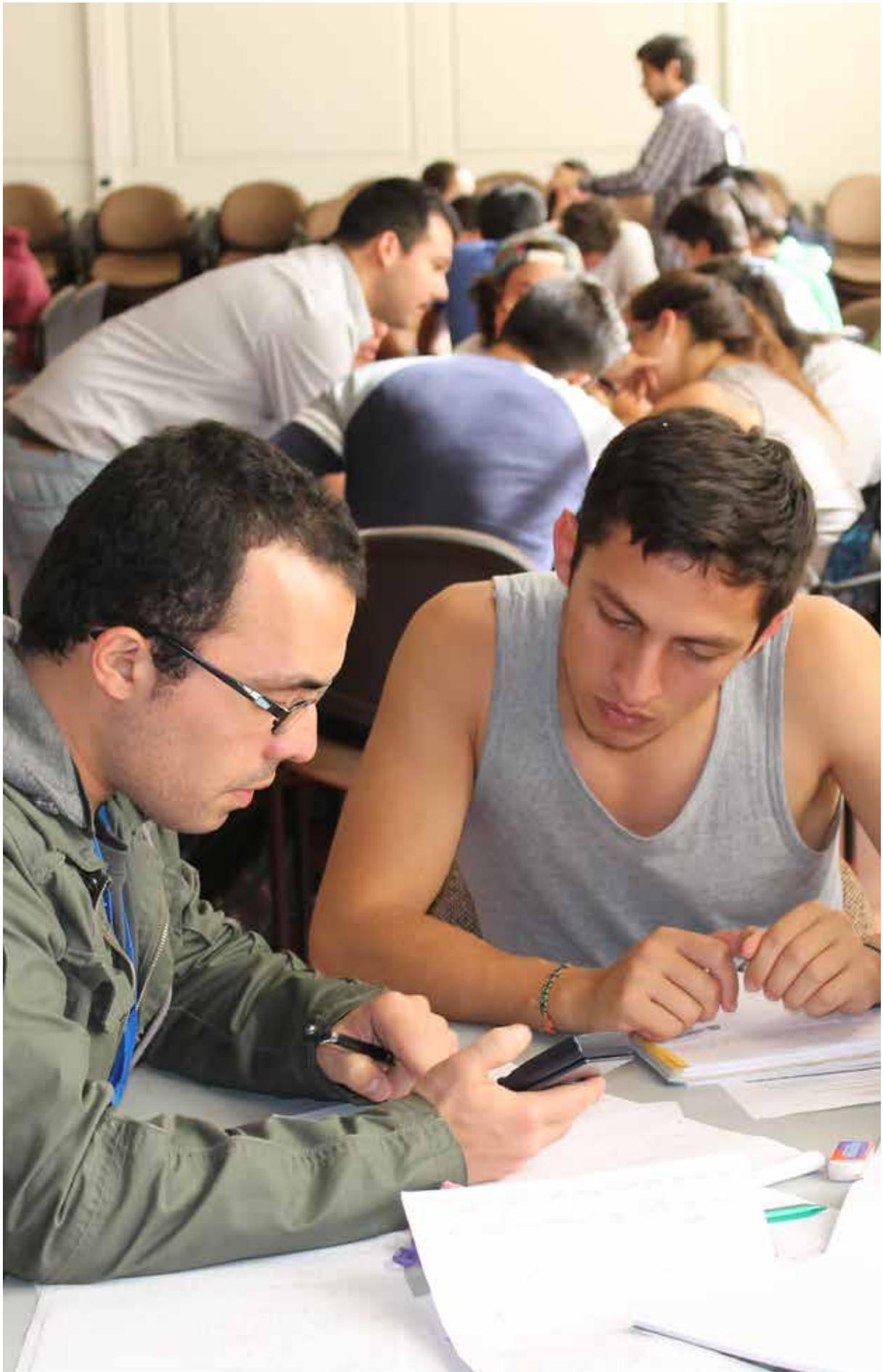
Para efecto de las evaluaciones formativas y sumativas se pueden utilizar diversos procedimientos evaluativos, tales como: pruebas con preguntas abiertas o cerradas, ensayos, proyectos, síntesis de contenidos, tareas auténticas, trabajo en grupo, disertaciones, trabajo de investigación, protocolos de información, juego de roles, representaciones, debates, estudios de caso, informes de laboratorios o actividades experimentales, reseñas, búsqueda bibliográfica, pautas de observación (listas de cotejo, escalas de apreciación, rúbricas de desempeño), etc.

Definición:

Son los conocimientos teóricos y prácticos que aplicados permiten acreditar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes mediante el uso de evaluaciones y una retroalimentación permanente que permita optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en base a dichos resultados.

Indicadores de Desempeño:

- Diseña y aplica un plan de evaluación coherente con los resultados y experiencias de aprendizaje definidos en la asignatura.
- Define y comunica oportunamente los criterios e instrumentos de evaluación, así como las habilidades y los tiempos que serán requeridos.
- Proporciona los resultados y realiza retroalimentación permanente y oportuna sobre los niveles de logro de sus estudiantes, como complemento a la calificación.
- Proporciona oportunidades y prepara a los estudiantes para que puedan desarrollar distintos tipos de evaluaciones, tanto formativas como sumativas.
- Implementa experiencias de evaluación del aprendizaje auténticas y aplicables en el entorno y contexto profesional real, de manera coherente con los resultados de aprendizaje y el momento formativo en que se encuentren los estudiantes.
- Utiliza regularmente los resultados alcanzados en los logros de aprendizaje para revisar y modificar las estrategias docentes.



3.5 USO PEDAGÓGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

Las tecnologías de la información y la comunicación han ido transformado no sólo las estrategias de enseñanza, sino que también la vida de las personas. Procurando el beneficio de los estudiantes, el profesor utiliza de manera apropiada las TIC con el fin de promover el trabajo colaborativo y fortalecer los aprendizajes.

El uso pedagógico de las TIC favorece el desarrollo de un conjunto de habilidades cognitivas de búsqueda, selección, análisis, procesamiento y síntesis de la información. Por otra parte, éstas permiten que el estudiante sistematice, comprenda y, posteriormente, comunique en una progresión analítica los procesos y los resultados evidenciados en la enseñanza y en el aprendizaje.

Definición:

Son los conocimientos teóricos y prácticos que en su aplicación permiten la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información y todo tipo de actividades educativas, cuyo propósito sea potenciar habilidades y lograr mejorar el aprendizaje activo y autónomo de los estudiantes.

Indicadores de Desempeño:

- Integra las TIC en el diseño de sus cursos para mejorar y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Fomenta el modelamiento docente del uso de las TIC para el logro de habilidades y aprendizajes en los estudiantes.
- Elabora materiales didácticos con medios tecnológicos y audiovisuales.
- Usa el Aula Virtual u otra plataforma virtual, como un espacio que facilita la comunicación y difusión de la información referida a la asignatura.
- Implementa actividades formativas virtuales, para el logro de los resultados de aprendizaje de las asignaturas y para el fomento de un aprendizaje activo y autónomo de los estudiantes.



3.6 REFLEXIÓN E INDAGATORIA SOBRE EL QUEHACER DOCENTE

El profesor reflexiona, indaga y realiza innovaciones en su quehacer docente, autoevaluando y analizando su desempeño en el aula. Además, implementa los cambios necesarios para impactar positivamente en el aprendizaje de sus estudiantes. Al reflexionar e indagar sobre su quehacer, los profesores pueden apreciar y manejar de mejor manera aquellas prácticas efectivas para los aprendizajes de los estudiantes. Al mismo tiempo, observa la amplia diversidad de talentos de sus estudiantes, reconociendo en ellos los valores de la identidad de la PUCV.

Definición:

Es la acción personal del profesor y su participación en comunidades de aprendizaje, que facilita el mejoramiento continuo y la acción de indagación sobre las propias prácticas pedagógicas, apuntando a la innovación y la investigación sobre el quehacer docente.

Indicadores de Desempeño:

- Reflexiona sobre su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, identificando en forma personal y colectivamente las claves de las buenas prácticas docentes, fomentando además la Propuesta Formativa de su Unidad Académica y el Modelo Educativo de la Universidad.
- Implementa innovaciones en docencia universitaria, tanto en sus cursos como en instancias de revisión y reflexión del quehacer curricular y formativo de su unidad académica, como resultado de su revisión, evaluación y reflexión profesional.
- Sistematiza los resultados de su reflexión y quehacer docente, compartiendo sus conclusiones en la comunidad académica.
- Fomenta comunidades de enseñanza y aprendizaje para el mejoramiento y sistematización de las prácticas docentes innovadoras.
- Desarrolla investigación en docencia universitaria, indagando en el impacto de sus innovaciones en el aprendizaje de los alumnos.



4 . REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS



- Agueda, B. y Cruz, A. (2005). *Nuevas Claves para la Docencia Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Ediciones Narcea. Madrid, España.
- Angelo State University (2013). *Online Teaching Competencies*.
- Bain, K. (2005). *Lo que hacen los Mejores Profesores de Universidad*. Publicacions de la Universitat de Valencia. Valencia, España.
- Beard, C. (2009). *Space to Learn? Learning Environments in Higher Education*.
- Biggs, J. (2005). *Calidad del Aprendizaje Universitario*. Ediciones Narcea. Madrid, España.
- Brown, S. y Glaser, J. (2003). *Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Ediciones Narcea. Madrid, España.
- Carnegie Mellon University (2013). *Teaching Principles. Teaching Excellence & Educational Innovation*.
- Covey, Stephen R. (1990). *The 7 Habits of Highly Effective People: Restoring the Character Ethic*, Old Tappan. New Jersey, EE.UU.
- Checchia, B. (2009). *Las competencias del docente universitario*.
- Fink, L.D. (2003). *Creating Significant Learning Experiences: an integrated approach to designing College Courses*. Editorial Jossey-Bass. San Francisco, EE.UU.
- Fortea bagan, Miguel Angles (2009). *Metodologías didácticas para la enseñanza/ aprendizaje de competencias*, Formació professorat de la Unitat de Suport Educatiu (UJI).
- Gouveia, V.; Valadares, J. (2004). *Concept maps and the didactic role of assessment*. En: Cañas, A.J.; Novak, J.D.; Gonzalez, F. (2004). *Proceedings of the First International Conference on Concept Mapping*. Pamplona, España.
- Juan Pablo II. *Ex Corde Ecclesiae. Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas*.
- Newton, Paul E. (2007). *Clarifying the purposes of educational assessment*. *Assessment in Education. Principles, Policy & Practice*, 14: 2, 149-170.
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2011). *Plan de Desarrollo Estratégico 2017- 2022*. Valparaíso, Chile.
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2013). *Proyecto Educativo de Pregrado*. Valparaíso, Chile.
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2020). *Modelo Educativo*. Valparaíso, Chile.
- Sadler, D. R. (1989). *Formative assessment and the design of instructional systems*. *Instructional science*, 18(2), 119-144.
- Sadler, D. R. (2010). *Beyond feedback: Developing student capability in complex appraisal*. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 35(5), 535 – 550
- Sadler, D. R. (1989). *Formative assessment and the design of instructional systems*. *Instructional science*, 18(2), 119-144.
- University of Stanford. *Journal of Developmental Education*, (26), 1-9.
- University of Melbourne (2007). *Nine Principles Guiding Teaching and Learning*.
- University of Sydney (2013). *Teaching Insights. How are good teachers characterised?*
- University of California at Berkeley *Instructional Competencies*.
- University of Iowa (2013). *The University of Iowa Teaching Standards*.
- Zabalza, M. (2006). *Competencias Docentes del Profesorado Universitario*. Ediciones Narcea. Madrid, España.

DIMENSION

DEFINICIÓN

INDICADORES

Responsabilidad docente

Corresponde al comportamiento integral y responsable del profesor cuando comunica oportunamente a sus estudiantes toda la información relevante del proceso de aprendizaje, incluyendo tanto los aspectos conceptuales como prácticos.

- Comunica efectiva y oportunamente a los estudiantes información relevante respecto del proceso de enseñanza y aprendizaje y de todos los aspectos prácticos, a través del programa de la asignatura, del Syllabus y de Aula Virtual.
- Cumple con los deberes previamente comunicados a los estudiantes, evidenciando el compromiso que tiene con su labor docente.
- Cumple responsablemente con los aspectos formales y administrativos de su docencia.
- Respeta, promueve y fortalece la identidad Institucional.

Ambiente para el aprendizaje y buena relación con los estudiantes

Son los conocimientos teóricos y prácticos que, en su aplicación, permiten diseñar e implementar estrategias de enseñanza que promueven la formación integral del estudiante, de acuerdo con sus características y el desarrollo conceptual y epistemológico de la disciplina.

- Respeta, acepta y valora a todos sus estudiantes, teniendo altas expectativas respecto de sus desempeños académicos.
- Muestra disposición al diálogo, acogiendo positivamente las inquietudes de los estudiantes, atendiendo sus preguntas y solicitudes.
- Fomenta la comunicación, colaboración y organización entre los estudiantes, y entre éstos y el profesor.
- Establece normas claras que orientan la buena convivencia en la asignatura.
- Establece un trato cordial, respetuoso e inclusivo con los estudiantes.
- Muestra una actitud de valoración de la diversidad estudiantil, además de instar a tal valoración entre los estudiantes.
- Fomenta en sus estudiantes actitudes positivas de convivencia y relaciones interpersonales.

Enseñanza para el aprendizaje

Son los conocimientos teóricos y prácticos que, en su aplicación, permiten diseñar e implementar estrategias de enseñanza que promueven la formación integral del estudiante, de acuerdo con sus características y el desarrollo conceptual y epistemológico de la disciplina.

- Demuestra conocer los aspectos teóricos y/o prácticos de su disciplina en un nivel experto y con actualización permanente de los contenidos de las asignaturas impartidas.
- Define los resultados de aprendizaje esperados para los programas de asignatura y syllabus de sus cursos, en función del perfil de egreso de la carrera en la que se insertan.
- Prepara sus clases tomando en cuenta las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes y se adecua a situaciones emergentes, implementando recursos didácticos coherentes a los saberes que desea desarrollar.
- Implementa experiencias de aprendizaje coherentes con los resultados de aprendizaje y las características de los estudiantes, potenciando un aprendizaje activo, autónomo e inclusivo.
- Implementa experiencias de aprendizaje auténticas y aplicables en el entorno y contexto profesional real, de manera coherente con los resultados de aprendizaje y el momento formativo en el que están los estudiantes.
- Fomenta la comprensión y valoración por parte de los estudiantes del corpus científico disciplinario.

DIMENSION

DEFINICIÓN

INDICADORES

Evaluación para el aprendizaje

Son los conocimientos teóricos y prácticos que aplicados permiten acreditar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes mediante el uso de evaluaciones y una retroalimentación permanente que permita optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en base a dichos resultados.

- Diseña y aplica un plan de evaluación coherente con los resultados y experiencias de aprendizaje definidos en la asignatura.
- Define y comunica oportunamente los criterios e instrumentos de evaluación, así como las habilidades y los tiempos que serán requeridos.
- Proporciona los resultados y realiza retroalimentación permanente y oportuna sobre los niveles de logro de sus estudiantes, como complemento a la calificación.
- Proporciona oportunidades y prepara a los estudiantes para que puedan desarrollar distintos tipos de evaluaciones, tanto formativas como sumativas.
- Implementa experiencias de evaluación del aprendizaje auténticas y aplicables en el entorno y contexto profesional real, de manera coherente con los resultados de aprendizaje y el momento formativo en que se encuentren los estudiantes.
- Utiliza regularmente los resultados alcanzados en los logros de aprendizaje para revisar y modificar las estrategias docentes.

Uso pedagógico de las TIC

Son los conocimientos teóricos y prácticos que en su aplicación permiten la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información y todo tipo de actividades educativas, cuyo propósito sea potenciar habilidades y lograr mejorar el aprendizaje activo y autónomo de los estudiantes.

- Integra las TIC en el diseño de sus cursos para mejorar y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Fomenta el modelamiento docente del uso de las TIC para el logro de habilidades y aprendizajes en los estudiantes.
- Elabora materiales didácticos con medios tecnológicos y audiovisuales.
- Usa el Aula Virtual u otra plataforma virtual, como un espacio que facilita la comunicación y difusión de la información referida a la asignatura.
- Implementa actividades formativas virtuales, para el logro de los resultados de aprendizaje de las asignaturas y para el fomento de un aprendizaje activo y autónomo de los estudiantes.

Reflexión e Indagatoria sobre el quehacer docente

Es la acción personal del profesor y su participación en comunidades de aprendizaje, que facilita el mejoramiento continuo y la acción de indagación sobre las propias prácticas pedagógicas, apuntando a la innovación y la investigación sobre el quehacer docente.

- Reflexiona sobre su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, identificando en forma personal y colectivamente las claves de las buenas prácticas docentes, fomentando además la Propuesta Formativa de su Unidad Académica y el Modelo Educativo de la Universidad.
- Implementa innovaciones en docencia universitaria, tanto en sus cursos como en instancias de revisión y reflexión del quehacer curricular y formativo de su unidad académica, como resultado de su revisión, evaluación y reflexión profesional.
- Sistematiza los resultados de su reflexión y quehacer docente, compartiendo sus conclusiones en la comunidad académica.
- Fomenta comunidades de enseñanza y aprendizaje para el mejoramiento y sistematización de las prácticas docentes innovadoras.
- Desarrolla investigación en docencia universitaria, indagando en el impacto de sus innovaciones en el aprendizaje de los alumnos.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO